4 LOS ACCIONISTAS DE WORLD LOGISTICS S. A. LOGIWORLD

De conformidad con el Art. 242 de la ley de Compañías, cúmpieme presentar mi informe de comisario por el Fjercicio Econômico cortado al 31 de Diciembre del año 2013, de la compañía WORLD LOGISTICS S. A. LOGIWORLD., dejando constancia de lo siguientes:

Que para el desempeño de mis funciones recibi de parte de los accionistas toda le colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus fonciones de conformidad con las Normas Legales, histatutarias, y Reglamentarias así como han compado con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los Libros de Actas, Expedientes de Actas. Acciones y Accionistas. Talonarios de Acciones. Diurio General, así como los Comprobantes Contables, son llevados, y conservados con conformadad con la Jey.

Que he revisado el conjunto de Políticas y Procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresas y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad general y universalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes, atentamente,

Guayaguil, Marzo 14 de 2014

ING. DELIĂ ARACELY JARA ESPINOSA COMISARIO